

VERÓNICA JUÁREZ RESALTA PROCESO DE 2020

Certeza, clave en la renovación del INE

**LA PERREDISTA
ASEVERA QUE
Morena estuvo
a favor de un
proceso limpio y
transparente en
San Lázaro y que
en 2023 puede
volver a repetirse**

POR IVONNE MELGAR

La elección de los cuatro consejeros electorales que la Cámara de Diputados hizo en 2020 fue inédita por su transparencia, porque dio certeza a la ciudadanía, garantizó la paridad y "constituyó el triunfo de la legalidad sobre la arbitrariedad".

Ése es el balance que a dos años de distancia hace Verónica Juárez Piña, una de las protagonistas de la entonces Junta de Coordinación Política (Jucopo) que, con Mario Delgado a la cabeza, como coordinador de la bancada de Morena, concretó la designación de Carla Humphrey, Norma Irene de la Cruz Magaña, Uuc-Kib Espadas Ancona y José Martín Faz como consejeros.

"Con esta elección, la 64 legislatura refrendó su compromiso para la edificación de un órgano electoral apegado a la legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, autonomía, independencia y equidad", sostiene quien en ese momento estaba al frente de la fracción del PRD.

Durante una entrevista con **Excélsior**, la política feminis-

ta responde a la pregunta de cuáles fueron los elementos determinantes para que en 2020 se definiera a perfiles que consiguieron el visto bueno de todas las fuerzas políticas en San Lázaro.

Vero Juárez, líder de la corriente Nueva Izquierda del PRD, no escatima su reconocimiento hacia el actual presidente de Morena por el compromiso que en esa coyuntura honró al dar cumplimiento a todo lo que el artículo 41 de la Constitución establece para asegurar una selección que garantice la autonomía del INE.

PRIVILEGIARON EL CONSENSO

"En 2020, PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano actuamos de manera conjunta, y logramos encontrar en el entonces coordinador del grupo parlamentario de Morena, Mario Delgado, apertura y disposición al diálogo para construir acuerdos y desatar eventuals disensos que sur-

gieron a lo largo del proceso", cuenta la perredista.

Expone que un factor determinante fue que se privilegió el consenso por encima de los intereses políticos de los

grupos parlamentarios. "Fue un acuerdo que hicimos todos los coordinadores antes de iniciar el proceso, eso como premisa", rememora.

Participaban en esa Jucopo, además de Mario Delgado y Vero Juárez, los coordinadores de las bancadas del PAN, Juan Carlos Romero Hicks; del PRI, René Juárez Cisneros (+), y de MC, Tonatiuh Bravo Padilla.

Diputada federal en dos ocasiones, la integrante de Rebeldes con Causa sostiene que otro aspecto que influyó



para que la elección llegará a buen término fue el perfil de la mayoría de los integrantes del Comité Técnico Evaluador, ya que se eligieron personas con reconocido prestigio y conocimiento del tema electoral.

Los evaluadores fueron Blanca Heredia, Silvia Giorguli y Diego Valadés, propuestos por la Jucopo; la CNDH nombró a John Ackerman y Sara Lovera; y el Inai propuso a Ana María Magaloni y José Roldán Xopa.

SE PRESERVÓ LA AUTONOMÍA

"Sin duda su profesionalismo les permitió actuar con absoluta independencia y acotar el protagonismo que en algún momento uno de sus integrantes pretendió asumir, descalificando el proceso", reseña Juárez Piña.

Enfatiza que también fue muy importante la publicidad de todos los actos y reuniones del Comité.

"El acuerdo de la Junta de Coordinación Política que dio paso a la elección de las y los cuatro consejeros en 2020 fue inédito por su transparencia, porque dio certeza a la ciudadanía, garantizó la paridad y constituyó el triunfo de la legalidad sobre la arbitrariedad", considera.

Para la perredista es un hecho evidente que esa selección preservó la independencia del INE, misma que se ha podido constatar, indica, en las elecciones que han tenido lugar desde entonces y en cuya organización el INE ha cumplido con eficiencia, "a pesar de las presiones, las descalificaciones, la persecución y la asfixia presupuestal a la que lo han sometido el presidente López Obrador y Morena".

Sin embargo, cuestionada sobre el riesgo de que el INE sea cooptado por Morena en el primer trimestre de 2023 con cuatro perfiles afines a

su proyecto político, ignorando el método que la Constitución determina, la exjefa de la bancada del PRD responde afirmativamente.

"Ese riesgo es real en el marco del talante autoritario y centralista que ha mostrado López Obrador que, en el afán de promover la continuidad de su proyecto político y de imponer su sucesor, busca eliminar cualquier tipo de contrapeso constitucional", cuestiona.

ELIMINAR AL INE

"La desaparición de los órganos autónomos y el control de estos mediante la designación de consejeros afines al presidente y a Morena es parte de esta intención aviesa", considera.

Y eso es lo que busca, dice, su iniciativa de reforma constitucional. "Es regresiva, quiere volver a los tiempos en donde el Ejecutivo federal elegía a los candidatos para todos los cargos y era el fiel de la balanza de los procesos electorales". afirma.


**La 64 Legislatura
refrendó su
compromiso para
la edificación de un
órgano electoral
apegado a la legalidad,
e imparcialidad."**
**VERÓNICA JUÁREZ
PIÑA**
EXLEGISLADORA

4 CONSEJEROS
electorales dejarán su cargo en abril de 2023, entre ellos Lorenzo Córdova Vianello.

20 ASPIRANTES
a consejeros deberá designar el Comité Técnico evaluador; éste será designado pronto.





Foto: AFP

Verónica Juárez Piña lamentó que se busquen eliminar contrapesos en el país.

